



Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del miércoles 19 de mayo de 2010

El DÓLAR. Dólar abre en 12.79 en el AICM

La bolsa inicia la jornada con baja de 0.70 por ciento y se coloca en las 30 mil 977 unidades.

Estados apoyan reforma con IVA general de 12%

Los estados apoyarán una reforma fiscal que contenga un IVA homologado de 12%, pero siempre y cuando se establezca un impuesto estatal a las ventas finales de 2%, dijo el coordinador de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, Christian Rodallegas. En entrevista, adelantó que también irán por más potestades tributarias que perdieron con el fin de dejar de depender de la Federación. Con la propuesta toral que estarán negociando con las autoridades, el también Secretario de Finanzas y Administración del estado de Chihuahua, habrá una mayor libertad fiscal. "Creemos que deben ser más inteligentes en repartir el pastel", opinó ahora que el gobierno federal ya confirmó que presentará una propuesta en septiembre. También informó que para el caso de la Tenencia que habrá de desaparecer trabajan con las autoridades para ver la forma de compensar dichos recursos porque a los estados "se les está dejando la papa caliente", pues hay un rechazo generalizado por ser considerado un impuesto inequitativo. Chihuahua estaría perdiendo 500 millones de pesos al desaparecer la Tenencia, mencionó.

Rechazó que haya un retraso en la entrega de las participaciones a las entidades federativas como se ha dicho para Veracruz y Coahuila. Por el contrario, en el primer trimestre se tuvieron flujos positivos, pero advirtió que no se deben "echar las campanas al vuelo" por la situación internacional.

IMEF respalda propuesta

Por su parte, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) se pronunció en favor de una reforma fiscal que contenga un IVA generalizado y la desaparición del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). El presidente del instituto, Gustavo Rodarte, estableció que ahora que se discuta una nueva reforma, se debe tomar en cuenta que si bien homologar la tasa del Impuesto al Valor Agregado ayudará a mejorar el sistema tributario, afectará a muchas familias de escasos recursos. Por ello, propuso que será necesario se establezca un esquema de subsidios eficientes para compensar el efecto negativo. Respecto del caso de gravar el ingreso, afirmó que ya no pueden seguir existiendo dos impuestos, es decir ISR e IETU. Se debe tomar sólo lo más favorable del nuevo impuesto de control, que es la posibilidad de deducir las inversiones y después desaparecerlo para que sólo prevalezca el ISR, pero con un esquema más sencillo. Este tipo de reformas, así como otras hacen falta porque no podemos seguir siendo una veleta a la deriva de los vientos de la economía estadounidense. Pero de forma inmediata pidió que el gobierno salga del "tortuguismo" para echar a andar el programa de inversión en infraestructura ante los retrasos de la presa La Perota, la refinería y el programa carretero. También demandó acelerar la actividad turística y el financiamiento a la vivienda, para lo cual se debe tener certidumbre en el sostenimiento del empleo por parte de los trabajadores. Recientemente, el gobierno federal propuso que en septiembre próximo incluirían en el paquete económico modificaciones a las leyes, que permitirían al gobierno captar más impuestos de la población. La fecha límite para enviar al Congreso de la Unión es el 8 de septiembre. Se buscaría a través de una miscelánea fiscal captar más recursos y no depender de los ingresos que genera la venta de petróleo crudo mexicano en el exterior.

Estados 'batallan' con transparencia fiscal

Una decena de gobiernos estatales registraron una calificación baja en el índice de transparencia fiscal presentado por la firma Aregional.com. Tlaxcala ocupó la última posición del ranking al alcanzar 41.4 puntos, en una escala de 1 a 100. Morelos, Baja California Sur, Sonora, Tamaulipas, Hidalgo, Yucatán, Quintana Roo, Puebla y Coahuila se ubicaron en el nivel bajo de transparencia, donde se definen a las entidades con "serias carencias de información fiscal" disponible en línea, con poca información, series incompletas, sin desagregación ni orden interno. En la presentación del "Índice de Transparencia y disponibilidad de la información fiscal de las entidades federativas 2010", Adriana Enriquez Martínez, subdirectora general técnica de Aregional.com, dijo que 50% de los estados no tienen nada de información de cómo se distribuye el gasto a los municipios. El reporte expuso los gobiernos de Chiapas y Chihuahua registraron los mejores registros en cuanto a transparencia y disponibilidad de información al alcanzar un rango de 99.8 puntos. En la evolución del rango realizado desde 2002, el promedio de las entidades federativas se incrementó de 49 puntos a 77.4 puntos en el 2009.

Fiscales estatales piden homologar IVA en 12%

La Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales (CPFF) se pronunció por homologar en 12% la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA), como parte de la reforma fiscal que el Ejecutivo podría proponer al Congreso en los próximos meses. Cristian Rodallegas Hinojosa, coordinador de la CPFF, integrada por los secretarios de Finanzas de los gobiernos estatales, consideró que este esquema de IVA generalizado podría también establecer una canasta básica de alimentos y medicinas exenta del gravamen. 'Creo que es una de las alternativas (generalizar el IVA); los estados hemos venido planteando desde hace mucho homologar el IVA como tal, bajando la tasa, pero también hemos venido hablando de que se deje un impuesto estatal a las ventas finales', añadió en entrevista. Informó que la CPFF trabaja junto con la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) en la elaboración de su propuesta de reforma fiscal para presentarla al Congreso de la Unión antes de septiembre, cuando el Ejecutivo enviará el programa económico para 2011, 'porque si no, ya nos brincamos otro año sin reformas'.

El ahorro voluntario para una vejez digna, debe incentivarse

Enrique Marín, director de Retiro en Latinoamérica Norte, destacó que las personas en el país no piensan en el ahorro para su retiro; debido a esto, afirmó que es importante que se incentive esta actividad; ya que muchas medidas que se han tomado parecen ir en contra. También manifestó que las empresas deben crear planes privados que fomenten y apoyen la generación de capital para que los empleados tengan una vejez digna; por tanto, los empleados deben estar más informados con el fin de buscar los capitales de ahorro más eficientes para acumular los recursos necesarios, y en el caso del gobierno, agregó que debe hacer cambios a la regulación que incentiven el ahorro a largo plazo, así como programas de difusión que sensibilicen a las empresas e individuos sobre la importancia del tema.

Se debe disminuir el ISR y generalizar el IVA

El reporte elaborado por el Centro de Estudios sociales y de Opinión Pública de la Cámara de diputados consideró que para avanzar en un esquema hacendario que allegue de recursos y cumplirá con los principios de equidad e igualdad tributaria, será necesario disminuir la tasa de ISR y generalizar el IVA. Francisco Sales, especialista del centro, mencionó que una forma de maximizar el ingreso en nuestro país es elevar la tasa impositiva del impuesto indirecto al consumo, ya que mediante una simulación contable si la tasa de IVA es de 12% a los bienes gravables y alimentos y medicinas, los ingresos aumentarían en casi 1,000 millones de pesos en comparación con un IVA de 15% a bienes gravados, pero sin alimentos ni medicinas. Con lo anterior se puede llevar a la práctica una disminución de ocho a cinco puntos porcentuales en la tarifa del ISR; la disminución sería progresiva al cobrar impuestos proporcionales a los ingresos y aun que aumentaría para algunos grupos de menores ingresos, podrían ser retribuidos mediante la declaración anual bajo el supuesto de justicia tributaria; con lo anterior la declaración tendría que ser una obligación común para todos los ciudadanos.